



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

Sumario. — Exhortación Pastoral, página 87.

Nos el Obispo

EL Episcopado español, tomada iniciativa por el Emmo. Sr. Cardenal Primado, ha acordado elevar un Homenaje de honor y de felicitación a Su Majestad la Reina Madre Doña María Cristina, en el día de su próximo y feliz septuagésimo cumpleaños, el día 21 del presente mes. Muy justos son y bien notorios los motivos que aconsejan y dictan tal acuerdo. Las relevantes dotes de que dió altas pruebas la Reina Regente en días azarosos, las nobles virtudes cristianas de la Señora, abrieron vías que encausando corrientes,

evitando desbordamientos, aseguraron la vida de la Nación, y vinieron al término feliz de la posesión de un gran Rey, como es grande España, que lo admira y ama y se siente orgullosa de tenerlo. Nos, después de haber elevado a Su Majestad la Reina Madre, nuestro propio Mensaje, insiguiendo muy gratamente en lo que se proponen hacer los venerables Hermanos de unir al Mensaje de honor, votos y precaciones al Todopoderoso para que vengan del Cielo gracias y bendiciones sobre la Augusta Señora, desciendan también sobre el Rey y toda la Real Familia; venimos en disponer y encarecer los actos siguientes:

Primero: En dicho día 21, en todas las parroquias se dirá una Misa de Comunión, y por la tarde se tendrá una función Eucarística, exhortados los fieles a estos actos.

Segundo: Los fines por los cuales se aplicarán estos cultos serán los siguientes:

1.º Para dar gracias a Dios por haber concedido a S. M. la Reina Madre una vida tan dilatada en bien de la Pátria:

2.º En acción de gracias por los beneficios, que Dios ha otorgado a España por su medio; y

3.º Para pedir por las necesidades de S. M. la Reina Madre, de S. M. el Rey y Real Familia, y para implorar gracias abundantes para nuestra Pátria:

Tercero: En la Catedral y de acuerdo con el Ilmo. Cabildo se tendrá una función de Misa solemne, con Exposición, seguida de *Tedeum*, hecha invitación a Autoridades.

Ciudadela, 9 de Julio 1928.

† EL OBISPO.



Esta nuestra Exhortación será leída en todas las iglesias el inmediato domingo día 15.

Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela

